



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**RECTIFICA DOCUMENTOS LICITACIÓN N° 3520-46-LE15
"RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO ESPACIO CUSTODIO AMPUERO"**

DECRETO EXENTO N°: 1.387

DALCAHUE, 10 de Junio de 2015.-

VISTOS: La no consideración del Iva en el monto señalado en los antecedentes de adjudicación, el Decreto N° 1.295 de fecha 01/06/2015 en donde se adjudica la licitación, El Informe de Propuesta Pública de fecha 29/05/2015, el Acta de Apertura de fecha 25/05/2015, la Ficha de Licitación N° 3520-46-LE15, el Decreto Exento N° 1.163 de fecha 12/05/2015 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta, el Decreto Exento N° 2.635 de fecha 26/11/2014 en donde se aprueba el convenio mandato de fecha 03/10/2014 entre el Gobierno Regional y la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Rectifíquense el monto señalado en los siguientes documentos pertenecientes a la Licitación **Recuperación y mejoramiento espacio Custodio Ampuero:**

- Decreto Exento N° 1.295 de fecha 01/06/2015
- Informe de Propuesta Pública de fecha 29/05/2015
- Acta de Apertura de fecha 25/05/2015

En vez de \$ 6.830.625.- Iva Incluido
Modificar por \$ 6.830.625 Más Iva.

2.- Por lo anterior, el monto total de adjudicación es de \$ 8.128.444.-

Iva Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLA

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE